
PROCESO DE VENTA DE GLP PERIODO OCTUBRE 2021 A JUNIO 2022.

TYGAS S.A.S. ESP (en adelante TYGAS), con el fin de atender el mercado nacional de durante el periodo que inicia el 1 de octubre de 2021 y se extiende hasta el 30 de junio de 2022 ha estructurado un proceso de venta GPL, el cual se desarrollará de acuerdo a las condiciones indicadas a continuación.

A. CONDICIONES DEL PROCESO**1. Cantidad de GLP para venta.**

TYGAS tiene para venta bajo las condiciones indicadas en el presente documento las cantidades referenciadas en la siguiente tabla.

MES	GLP disponible Venta Kg/mes
oct-21	600.000
nov-21	2.520.000
dic-21	1.970.000
ene-22	2.000.000
feb-22	1.940.000
mar-22	2.820.000
abr-22	2.810.000
may-22	2.990.000
jun-22	2.290.000

En la minuta del contrato que se envía junto al proceso, se encuentran las condiciones particulares de la venta, como los términos usados en este documento.

- Factor de Cumplimiento (FDC) del 90% de la Cantidad Contratada Mensual (CCM).
- Modalidad de entrega/recibo: en firme con obligaciones Entrega/Recibo equivalentes al FDC.
- Periodo de Venta: desde 01 de octubre 2021 hasta el 30 de junio de 2022.
- Tipo de suministro: en firme, con obligación de entrega y retiro con un FDC del 90% de la cantidad contratada mensual (CCM).
- Precio de GLP.

TYGAS, evaluará ofertas que como mínimo consideren el precio de referencia para GLP entregado por Ecopetrol en Cusiana + 750 \$/kg.

7. Para la asignación de las cantidades de GLP se considerarán criterios económicos, comerciales y financieros de la oferta y el Oferente.
8. Presentar la oferta en los términos que TYGAS ha definido adjuntando a ella los siguientes documentos:
 - a. Formulario de vinculación del cliente debidamente diligenciado y con los documentos que se solicitan.
 - b. Autorización, cuando se requiera por estatutos de la compañía, para presentar la oferta y firmar el Contrato que formaliza la compra.
 - c. Certificado reciente del RUPS. Si de acuerdo a este certificado tiene más de una actividad, indicar para este proceso si actúa como Comercializador Mayorista o como Distribuidor.
 - d. Certificación firmada por el representante legal de la compañía que indique que para el presente Periodo de Venta tiene Capacidad de Compra, según los términos de la resolución CREG 063 de 2016, indicando la Capacidad de Compra asignada para el presente Periodo de Compra y las cantidades contratadas con Ecopetrol, otro Productor o un Comercializador Mayorista. Si actúa como Comercializador Mayorista a nombre de un Distribuidor deberá adjuntar la certificación del Distribuidor donde conste la Capacidad de Compra asignada en la Circular 096 de 2016 y las cantidades contratadas por este con Comercializadores Mayoristas para el presente Periodo de Venta.
 - e. Indicar si tiene comentarios sobre el texto del Contrato que formaliza la venta de GLP.
9. TYGAS someterá a evaluación únicamente las ofertas que cumplan las instrucciones establecidas en este documento. La presentación de la oferta implica la aceptación del Oferente de las reglas contenidas en la presente invitación.
10. La presente invitación a ofrecer y los documentos que se produzcan en desarrollo de la misma por TYGAS, no implican la aceptación por parte de ella, ni crean la obligación de aceptar las ofertas que le presenten o cualquier otra obligación.
11. TYGAS podrá solicitar a todos o a cualquiera de los Oferentes las aclaraciones o informaciones que estime pertinentes, a fin de despejar cualquier duda que se presente durante la evaluación de las ofertas.

B. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE VENTA DE GLP.

1. Invitación a presentar ofertas: 15-sep-2021.
2. Fecha de cierre de recibo de ofertas y documentación solicitada: 17-sep-2021 antes de las 11:00 pm.
3. Fecha de comunicación de asignación y adjudicación de cantidades de GLP por parte de TYGAS: 22-sep-2021.
4. Firma del contrato de suministro de GLP: a más tardar el 24-sep-2021
5. Presentación de garantías: a más tardar el 28-sep-2021.

6. Aceptación de garantías: a más tardar el 30-sep-2021.
7. Inicio de la entrega de GLP: 01-oct-2021.

C. COMUNICACIONES DEL PROCESO DE VENTA DE GLP.

La recepción de las ofertas se realizará vía correo electrónico única y exclusivamente en la dirección:
ventas-tygas@termoyopal.com.co